

“Nopueser, Miama, El Hojalatero, Tecele...: apodos de Nalda y otros pueblos de La Rioja”

Jesús Ramírez Martínez, Raquel Ramírez García, Antonino González Blanco

DOI: 10.2436/15.8040.01.61

Resumen

El estudio de los apodos supone un campo de investigación relativamente reciente. Pero, desde un tiempo a esta parte, se siente que constituyen un rico patrimonio inmaterial de los pueblos y han comenzado a ser considerados como una importante parcela de cultura e investigación de los ambientes rurales, especialmente en los ámbitos de la onomástica, la etnografía, la sociolingüística y la pedagogía. En esta comunicación se presentan algunos apodos usados –y “aceptados” por sus designados– en Nalda y en otros pueblos riojanos, como una parte muy relevante de su patrimonio; al fin y al cabo, son depositarios de muchos de los signos de identidad, de las formas de convivencia y de los valores socioculturales de sus ciudadanos. Se pretende, asimismo, dar cuenta de algunos de los resultados de los trabajos de investigación desarrollados en ámbitos diferentes: las investigaciones para el desarrollo de la tesis doctoral de unos de sus autores y de las publicaciones que se derivaron de las mismas; los trabajos llevados a cabo con PANAL (Asociación del Patrimonio de Nalda), en sus estudios sobre patrimonio inmaterial, y otros trabajos sobre antropología y toponimia.

Introducción

Hace ya años que venimos trabajando la onomástica del pueblo de Nalda y de otros del valle del Iregua, en la Comunidad Autónoma de La Rioja; especialmente, los apodos o motes de estas poblaciones rurales. La razón es que, además de nuestro interés sociolingüístico por estas voces, nos anima sobremanera la recuperación del patrimonio rural y agropecuario de la zona. No en vano los autores somos personas rurales. Hemos nacido y vivido, prácticamente, toda nuestra vida en el pueblo de Nalda (La Rioja). Ahí tenemos el domicilio y, desde luego, nuestra raigambre social y cultural, con un compromiso permanente con nuestro pueblo en los ámbitos que hemos comentado y en el desarrollo integral del mismo. Como consecuencia de este vínculo, y de las experiencias vitales y profesionales compartidas y socializadas –grupos culturales, asociacionismo, publicaciones y proyectos educativos y de investigación–, hemos ido desarrollando actividades y proyectos diversos para el estudio, valoración, concienciación y recuperación del patrimonio de Nalda. Pues bien, en el marco de estos estudios se inscribe este trabajo que hoy presentamos y compartimos. Se originó durante el doctorado de uno de los autores: un curso sobre geografía lingüística y la elección del tema de los apodos para el trabajo de investigación-tesina; después vino la tesis doctoral, publicaciones varias, ponencias y comunicaciones en congresos y el proyecto de investigación del que vamos a informar: “Onomástica de Nalda (La Rioja): nombres, apellidos y apodos (1871-2010)”.

Antes de comenzar con el desarrollo de la comunicación, se ha de aclarar que en estos trabajos han intervenido, principalmente, investigadores de tres universidades: UNED, Murcia y La Rioja; además de la Asociación del Patrimonio de Nalda (PANAL) y otros entes y colectivos como el CRA Moncalvillo y alguna otra asociación del pueblo. Ha sido, en algunos aspectos, un trabajo conjunto de investigadores, educadores, agentes sociales, voluntarios de los movimientos asociativos y, también, de alumnos de Magisterio de la UR y del CRA Moncalvillo, respectivamente. Algo similar se ha llevado a cabo en algunas otras experiencias por parte de otros autores (Ramos y Da Silva, 2002; González, 2002).

Los objetivos de esta exposición corresponden a los de la propia comunicación y a los del proyecto de investigación al que pertenecen: en primer lugar, de la propia comunicación: informar y compartir la pervivencia y uso de estos apelativos; y en segundo lugar, del proyecto: registrar, catalogar y estudiar los términos onomásticos antroponímicos del pueblo –en este caso, los apodos–.

En cuanto a la metodología, se ha hecho el trabajo de campo mediante el registro, compilación y cotejo de todos los apodos a través de encuestas orales y escritas entre una muestra representativa de personas del pueblo; posteriormente, se han comenzado a estudiar desde perspectivas diversas, y es la fase en la que nos encontramos en estos momentos. Por lo tanto, esta exposición no deja de ser un avance de algunos de los resultados previsibles de la investigación.

Respecto al contenido, además de la correspondiente introducción, algunas conclusiones y una bibliografía básica, el cuerpo de la comunicación se desarrolla en dos apartados: los apodos y los apodos de Nalda.

Finalmente, hemos de dejar constancia de nuestro agradecimiento a cuantas personas del pueblo nos han informado sobre estos apelativos.

1. Los apodos

La onomástica antroponímica contempla los nombres, sobrenombres y apellidos. Entre los sobrenombres, localizamos los apodos como los apelativos más significativos y numerosos. Es conocido que el uso de estos términos es universal y que, casi con toda seguridad, fueron utilizados desde los principios de la humanidad ya parlante, que es como decir desde los orígenes de la misma como tal. Todos ellos son signos distintivos identificadores de las personas que los han portado en la historia y son usados también en la actualidad de forma generalizada por todos los pueblos y culturas (*Comission...*, 1954-1984).

Los apodos o motes, por tanto, son sobrenombres, así como los alias y pseudónimos, entre otros. ¿Y qué se entiende por tales apelativos? Como ya hemos dicho en alguna ocasión, “se denominan como sobrenombres a los apelativos que sirven para volver a nombrar popularmente a personas que ya tienen el nombre oficial propio, el del Registro Civil, compuesto regularmente por su nombre y sus apellidos” (Ramírez, 2003). Con todo, nosotros vamos a centrarnos en esta ocasión en los apodos o motes, que, aunque con matices significativos diferenciadores, vamos a considerar en esta ocasión como sinónimos plenos.¹ Para ello, vamos a partir de las definiciones dadas por dos diccionarios, el DRAE y el M. Moliner.

El primero (DRAE, 1992: 112) los define como “nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna circunstancia. // 2. *Desus.* Chiste o dicho gracioso con que se califica a una persona o cosa, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación”.

El segundo (Moliner, 1998: 216; 398), del modo siguiente: “A, *apodo*. “*Mote*”. Sobrenombre aplicado a veces a una persona, entre gente ordinaria, y muy frecuentemente en los pueblos, donde se transmite de padres a hijos; B, *mote*. “*Apodo*”. Sobrenombre, generalmente alusivo

1. En Nalda, el término mote se considera más vulgar que apodo, a pesar del significado primero de mote.

a alguna cualidad, semejanza de la persona a quien se aplica, por el que se conoce a esa persona. Especialmente, los usados en los pueblos, que pasan de padres a hijos y, generalmente, no son tomados por ofensivos”.

Como puede comprobarse, se ofrecen algunos rasgos muy interesantes que, complementados, vienen a definir con bastante precisión qué se entiende por *apodo* o *mote* y que sintetizamos en las siguientes palabras claves: sobrenombre, defecto, circunstancia, calificación, ingenio, rural, hereditario, ¿ofensivo?... En alguna medida vienen a sintetizar algunos de los requisitos que vamos a presentar como condición para llegar a ser apodos plenos.

En otro orden de cosas, no cabe duda de que los apodos tienen un poder identificador y de pertenencia inmenso, característica que comparten con los nombres y apellidos. Pero, ¿qué relación mantienen estos apelativos –nombres apellidos y apodos– entre sí? Evidentemente, muy estrecha: regularmente, los nombres devienen de los apodos y los apellidos igualmente, ya que se construyen a partir de los nombres o de los apodos. Así ha sido desde el principio de las civilizaciones, ya que en su origen todos los nombres –y entonces, casi con toda seguridad, los sobrenombres eran los únicos nombres identificadores de las personas– tenían un significado que caracterizaba o calificaba al nombrado con el fin de distinguirlo e identificarlo. Los apodos fueron los primeros descriptores de identificación que derivaron en nombres propios y apellidos, a través de un proceso de desemantización por el uso cotidiano y por la pérdida paulatina de su significado primero, al ser usados como meros identificadores “oficiales”.

Sin embargo, a veces, el proceso ha revertido y han sido los nombres y apellidos los que han acabado utilizándose de nuevo como apodos. Por lo tanto, encontramos nombres y apellidos que devienen de apodos y, a su vez, apodos tomados directamente de nombres y apellidos, por circunstancias que se comentan a continuación.

Si tomamos como ejemplo los motes de Nalda, tal como se expondrá más adelante, estos se usan, según en qué ocasiones, como nombres o como apodos –aunque nosotros no los consideremos como apodos en este trabajo–: es el caso de los nombres/apodos Turno, Serafines, Millanas, Brunos, Sinfo, etc.; otros, como apellidos/apodos: Balmaseda, Navajas, Hacha, Espartero, etc. No los hemos considerado como apodos “puros”, a pesar de mantener algunos apodos/nombres por su connotación significativa como mote –Felipe *Cain*, Juan José *Judas*, Javier *Pepón*, etc.–, ya que ninguno de los sobrenombrados, como ya se ha expuesto, tiene por nombre el apodo, pues este añade connotaciones significativas obvias. Esta es la razón por la que algunos vecinos en el pueblo no saben si es apellido o mote el apelativo de algunos vecinos, como, por ejemplo, en el caso de Chácharo, Cacho, Ducal o Viaín, en que son apellidos, aunque muchos vecinos los consideran un mote. Por el contrario, en otras ocasiones, los apodos se sienten casi como apellidos dentro del marco rural en el que se utilizan. Podemos poner algunos ejemplos:

- En personas de distintas familias, aunque con el mismo nombre: Chuchi *Pescadilla*, Chuchi *Forris*, Chuchi *Fernandín*, Chuchi *Capitán*, Chuchi *Perillán*. Pepe *Cajali*, Pepe, *el Serio*, Pepe *Clementón*, Pepe *Cunacho*, Pepe *Arrasca*, Pepe *Garrules*, Pepe *Tocatas*, Pepe *Calavera*, Pepe *Zamora*, Pepe *Pelotillas*, Pepe *Mecachis*, Pepe *Carabo*, Pepe *Loína*, Pepe, *el de la Tripona*, Pepe *Moreno*.
- En personas de la misma familia, pero de nombres diferentes: Felipe *Garrules*, César *Garrules*, Pepe *Garrules*, Matías *Morropinto*, Felipe *Morropinto*, Pedro *Morropinto*, Valentín *Pichoche*, Inocencio *Pichoche*, Manolo *Pichoche*, la Juana, *la Pichoche*, la Tere,

la Pichocho, *la Raquel*, *la Pichocho*, etc. Como se ve, el mote “apellida” al nombre y, con mucha frecuencia, lo hereda la familia como si fuera un apellido de uso no oficial, pero muy pragmático y altamente eficaz en los pueblos.

Tras estas reflexiones sobre las relaciones entre los apodos y los nombres y apellidos, creemos que es hora de hablar de las condiciones que entendemos que deben reunir para que puedan ser considerados como apodos plenos. Tal como ya hemos adelantado en otras ocasiones, aportamos cuatro requisitos básicos: “1. Cumplen las funciones apelativas, distintivas y sociales. 2. Permanecen de forma muy prolongada en el tiempo y acompañan a quien sobrenombran, prácticamente, toda la vida. 3. Se transmiten de forma hereditaria a la familia o a algunos de sus miembros. 4. Sufren un proceso de dessemantización continua” (Ramírez, 2011).

Sobre la catalogación de los mismos, podemos abordarla desde distintas perspectivas, mayormente lingüísticas: gramaticales, pragmáticas, semánticas... Nosotros nos vamos a centrar, en esta ocasión, en una categorización semántica –a pesar del proceso de dessemantización de algunos de ellos–.

La clasificación semántica que proponemos es fruto de los datos recogidos en las encuestas sobre el origen y significados de los epónimos. También hemos tomado en cuenta otras catalogaciones anteriores (Moreu Rey, 1981; Barrios, 1995; Carrera de la Red, 1998, etc.). La clasificación que se propone es la siguiente: 1. Actitudes, comportamientos, tendencias y características psicológicas. 2. Alimentos. 3. Animales. 4. Antroponímicos. 5. Cuerpo y aspecto físico. 6. Objetos. 7. Palabras malsonantes. 8. Profesiones. 9. Toponímicos. 10. Vegetales. 11. Opacos. 12. Otros. A su vez, en cada uno de ellos, obviamente, van a aparecer sus correspondientes subcampos. A modo de ejemplo, podemos tomar el de los animales, pertenecientes al campo genérico 3: 3.1. Aves. 3.2. Crustáceos y mariscos. 3.3. Insectos. 3.4. Mamíferos. 3.5. Peces. 3.6. Reptiles. 3.7. Otros. (Ramírez, 2003: 290).

No obstante, son los apodos relacionados semánticamente con los campos 1, 5 y 8 los más cercanos a los rasgos personales de los apodados. Los subcampos semánticos que pueden contemplarse en ellos son los siguientes:²

En el campo 1. Actitudes, comportamientos, tendencias, características psicológicas: 1.1. Éticas y de carácter, *Raro*. 1.2. Hábitos de alimentación y ocio, *Fumaaescondidas*. 1.3. Ideología o posicionamiento sociopolítico, *Requeté*. 1.4. Psíquicas y del intelecto, *la Mema*. 1.5. Religiosas, *Feligrés*. 1.6. Sexuales, *Señorita* (apodo asignado a un hombre). 1.7. Trato y comportamiento, *Farruco*. 1.8. Actitudes agresivas, ofensivas y aniquiladoras, *Matamoros*. 1.9. Otras, *Modorro*.

En el campo 5. Cuerpo y aspecto físico: 5.1. Boca, labios y dientes, *Morrolindo*. 5.2. Cabeza y cuero cabelludo, *Sietecabezas*. 5.3. Cara, gesto y aspecto, *Carasucia*. 5.4. Manos y brazos, *Manazas*. 5.5. Ojos, *Cuatrojos*. 5.6. Orejas y narices, *Napias*. 5.7. Partes del cuerpo sexuales y escatológicas, *Chorraida*. 5.8. Pelo y aspecto, *Pelodeoro*. 5.9. Piel, *Pecas*. 5.10. Piernas y pies, *Paticorto*. 5.11. Sentidos, *Sordito*. 5.12. Tamaño y tipo, *Chiquinina*. 5.13. Tronco-cuerpo, *Tripita*. 5.14. Otros, *Nerviótico*.

2. Los apodos que se usan para las ejemplificaciones pertenecen a varios pueblos del valle medio del Iregua, La Rioja.

Y en el campo 8. Profesiones: 8.1. Agropecuarias, *Esquilador*. 8.2. Oficios artesanos, *Hojalatero*. 8.3. Ocupaciones intelectuales o artísticas, *Poeta*. 8.4. Servicios y profesiones varias, *Campanero*. 8.5. Otros, *Capitán*.

De todos modos, es evidente que también los otros campos tipifican a los sobrenombrados a través de la traslación significativa de las metáforas y metonimias con las que apodan a las personas identificadas por estos apelativos.

Nuestra clasificación, pues, ejemplificándola con tres apodos de Nalda cada una, es la siguiente:

1. Actitudes, comportamientos, tendencias y características psicológicas: Serio, el; Tranquilo, Fugas
2. Alimentos: Potaje, Chuleta, Sopas
3. Animales: Tajudo, Ardilla, Canejo ('cangrejo')
4. Antroponímicos: Malgallo, Pando, Wichi
5. Cuerpo y aspecto físico: Morrotorcido, Patagorda, Morropinto
6. Objetos: Cunacho, Gafas, Guitarra
7. Palabras malsonantes: Cagüen, Colaza, Meacoches
8. Profesiones: Hojalatero, Herrador, Cestero
9. Toponímicos: Torreños, Villamediana, Sevilla
10. Vegetales: Caparrones, Ciruela, Pepino
11. Opacos: Butraco, Changa, Parri
12. Otros: Joto, Santágueda, Míama

A esta clasificación podríamos añadir otras de carácter lingüístico-gramatical: sintáctica, morfológica, fónica, etc. Más adelante presentaremos ejemplos de las mismas. Pero, realmente, es la dimensión léxico-semántica la que nos parece más oportuna para los objetivos de la comunicación y de la propia onomástica en este tipo de estudio (Ramírez, 2003).

2. Los apodos de Nalda

El título de la comunicación pretende ofrecer con claridad el propósito de la misma: comentar algunos apodos y, a la vez, reflejar el uso de los apodos de Nalda y algunos pueblos limítrofes –estos solo como elementos comparativos–. Por ello, en el citado título hemos presentado algunos de los muy conocidos, reconocidos y utilizados por todas las generaciones de naldenses. Estos apodos, como se ha indicado, son Nopueser, Míama, el Hojalatero y Teclé. No obstante, ofreceremos unos treinta más, de modo que ejemplifiquen algunas de las cuestiones que queremos tratar. Y, por supuesto, también ofrecemos todos los apodos reconocidos como tales por los vecinos de Nalda, tras cotejarlos y comentarlos con unas veinte personas muy representativas del pueblo: mayores, adultos, jóvenes, niños, mujeres, hombres, trabajadores del campo, de los servicios, oriundos del pueblo o vecinos foráneos pero muy asentados y arraigados en Nalda.

En primer lugar, abordaremos la realidad social de estos apelativos en el pueblo en la actualidad. Es obvio y fácilmente observable que su uso ha cambiado significativamente al haciéndolo la sociología de sus gentes, como consecuencia de la pérdida paulatina de su cultura, exclusivamente rural hasta finales de los 60 del siglo pasado. La influencia del mundo urbano y de los medios de comunicación ha traído nuevas costumbres e, incluso, ha hecho sentir que el uso de los apodos, como otros signos de identidad convivenciales del

pueblo, era señal de poca cultura, cosa de pueblerinos y de paletos, costumbres a olvidar... Pero la realidad es que los apodos, como ya hemos dicho, son universales y se producen en todos los espacios en los que se desarrollan relaciones de cercanía: grupos de amigos, colegios, entornos estudiantiles, grupos deportivos, colectivos de artistas, mundos laborales compartidos, etc.; y estos también se dan en las ciudades. Por lo tanto, no son privativos del mundo rural, aunque sí es donde se usan con mayor frecuencia y donde adquieren su mayor carga de significación, caracterización e identificación precisa del sobrenombrado o de su familia. El que pertenece en exclusiva a una persona suele aparecer en singular (Ardilla); cuando lo es de una familia, en plural (Fariseos).

En cuanto a la intencionalidad, esta viene marcada por muchas variantes: perfil del apodador y del apodado, grado de confianza entre ellos, significado recto o figurado del término, etc. En cualquier caso, el apodador suele ser una persona con creatividad y una gran capacidad para captar elementos significativos que describen al apodado; es una persona que tiene la habilidad de caracterizar a través de un término, creando algo así como una caricatura lingüística que, con muy pocos rasgos, describe e identifica de modo preciso a una persona. En todo caso, como nos han comentado en alguna ocasión y utilizando literalmente su expresión, “el apodador suele tener un poco de mala leche...”. Pero no siempre es así, ya que a veces, el apodo surge de modo cariñoso y como consecuencia de la confianza y la amistad. Buen ejemplo de ello es que algunos apodos incluso han sido puestos en el seno de la misma familia para significar alguna característica del sobrenombrado (Ratón, del que dijo su madre que había “tenido un ratón”, por su tamaño), obviamente, sin ninguna mala intención. Aunque también es verdad que, a veces, el trato de algunos padres hacia los hijos no siempre era de lo más delicado; no eran tiempos de lindezas...

Podríamos hablar largo y tendido sobre el grado de aceptación de los apodos. La verdad es que depende de varios factores: significado recto o figurado del apodo, grado de confianza entre quien lo usa y el apodado, contexto comunicativo, espacio y tiempo en el que se usa, etc.

En el marco de las reglas de trato rurales, conviene aceptar el apodo con naturalidad, porque lo que sí que ocurre es que, en un pueblo, la mejor manera de asignar un apodo y perpetuarlo es que el sobrenombrado rechace el apodo y lo manifieste con enfado o enojo expreso tajante: automáticamente, y a pesar de no usarse para llamar a esa persona directamente en su presencia, el apodo se consolida como término identificador entre el resto del pueblo. Es el caso del Coletero en Cehegín (Murcia) o el de Gorrión y Cacharroviejo en Nalda, entre otros muchos.

Frente a estos, sin embargo, hay personas y familias que llevan el apodo como un signo de pertenencia del que se sienten orgullosos y lo llegan a usar para que figure en el nombre de sus empresas, domicilios e, incluso, esquelas necrológicas, y en las mismas lápidas funerarias, como es el caso de los apodos el Serrano, Capitán, Tacuesa, Canejo, entre otros. Para estas personas, no cabe la menor duda de que los apodos son una marca de identidad y pertenencia que portan con satisfacción y orgullo, como si fuera el “apellido” familiar para usar entre la gente conocida y cercana. En esta concepción de los apodos como modo comunitario de identificarse podríamos situar los sobrenombres de algunas culturas indígenas (indios americanos, Toro Sentado; pueblos originarios australianos, Hombre que Cura; Morgan, 1991). Y también desde esta perspectiva, puede sentirse el término portugués para apodo, *algunha*, como indicador de la alcurnia de los sobrenombrados (Ramos y Da Silva, 2002). Como se dice en los pueblos, “si no tienes apodo, no eres nadie” en los mismos; pero, obviamente, es muy distinto que a uno lo apoden Basura, Cenaco, Caraculo o el Mierda, a

que lo sobrenombren como Capitán, el Che, Bodega, Guindas o Zaragoza. Con todo, creemos que los apodos son unos términos que han de ser tratados con gran delicadeza, prudencia y cariño (Pérez-Rejón, 2000). Si se hace así, se producen reacciones positivas como la siguiente, recogida en *El Ideal* de Granada:

A los vecinos de Huétor Vega les ha gustado tanto ver publicados sus motes en un libro que tras agotarse la primera edición de Huétor Vega y sus vecinos, de Francisco Pérez-Rejón Martínez, que constaba de mil ejemplares, ha sido publicada una segunda con otros 500. El libro recoge prácticamente todos los motes de los vecinos y familias de Huétor Vega a lo largo del tiempo, muchos de los cuales aún permanecen en las jóvenes generaciones. La forma popular del texto, la intensa labor de investigación llevada a cabo por su autor y el cariño con que están tratados todos los vecinos y sus apelativos, consiguieron que la primera entrega quedase agotada en poco tiempo. Casi un tercio de los ejemplares han sido solicitados por hueteños emigrados, algunos incluso a países latinoamericanos. El libro recoge más de un centenar de apodos y motes de hasta principios de siglo e incluye apartados que se dedican a los alcaldes, a los distintos curas, a los jueces o a las plazas y acequias. Además, lleva 30 fotos del municipio.

Sin embargo, no siempre se aceptan tan favorablemente; de hecho, hemos llegado a comprobar que su uso o su estudio pueden ser motivo de disputas e, incluso, de causas jurídicas por, supuestamente, atentar contra el buen nombre de las personas. No hay que olvidar que a algunos de estos sobrenombres se les llega a denominar también como *malnoms* (Moreu-Rey, 1981).

El listado de apodos, como hemos avanzado anteriormente, ha sido seleccionado teniendo en cuenta los requisitos para reconocerlos como tales de modo pleno. En esta ocasión, y a pesar de que hay nombres y apellidos que se sienten plenamente como apodos (Sinfo, Balmaseda, Marzo, Víaín, Viguera, etc.), estos han sido descartados por su condición original de nombres propios o apellidos. Tampoco van a ser considerados como sobrenombres los hipocorísticos como Pepe, Paco, Quique, Oño, Chuchi, Pancho, etc. Por consiguiente, el elenco de voces que se ofrece es el de unos 400 apodos que hemos considerado, sin ninguna duda, como apodos “puros”, tras confirmarlos como tales los miembros de la muestra representativa de vecinos del pueblo:

Alcalde, el; Ajito; Americano, el; Andaluz, el; Aragonés; Ardilla; Arranca; Arrasca; Artillero, el;

Bachas; Banderillas; Barbas; Barbero, el; Bastero, el; Basura; Batezo; Beethoven; Bicicletas; Bigotes, el; Bobis; Bodega; Bolos, las; Bollo; Bordes; Borriquetas/ burriquetas; Brujo, el; Butano; Butraco;

Cabezabuque; Cabra, la; Cacharroviejo; Cachavas; Cachila; Cachoga; Cachucha; Caclos; Cafetera; Cagaza; Cagüen; Caimán; Caín; Cajali; Calamoquina; Calavera; Calderero; Caldoco; Calendarios; Calinos; Camarero; Canario; Candriles; Canejo; Canillas; Caparrones; Capitán; Capotera; Carabo; Caracola; Caracolito; Caraculo; Carasucia; Caravieja; Carina; Carolo; Carota; Carpintero, el; Carralá; Carralacú; Carreno; Carrilla; Cartajas; Cartero, el / Cartero; Cascarilla; Casinera; Casquetón; Casquijas; Castro; Catalufas; Catorce; Cazailo; Cazapanes; Celosín; Cenaco; Cepi; Ceporro, el; Cestero, el; Chacarés; Chácharo; Chaleco; Chanchana; Changa; Chano; Chapuzas; Canela, la; Chata; Chatarrera; Chati; Chato; Chavos; Che; Chichano; Chicharrera, la; Chichones; Chiflaibaila; Chinchanes; Chinchorra; Chiqui; Chiquinina, la; Chori; Chorlos; Chorralda; Chorrios; Chospas; Chotarro; Chufas; Chuleta;

Churrero; Cicote; Cigarro; Ciroja; Ciruela; Cocinero; Colayo; Colaza; Colorines; Cortador, el; Correcaminos; Cucala; Cueto; Culeras; Cunacho; Curita; Curra; Currusca;

Dehesa, los de la; Destroza; Divisiones;

Electricista, el; Elín; Enterrador, el; Epos; Ermitaño, el; España; Espartero; Esquilador, el;

Fadeliana/Santillana,³ Fafá; Faja; Fajardo; Fariseos; Farmacias, el; Fernandopó; Flaña/Fraña; Fleta, Fórchilas; Forestal, el; Foros; Forris; Fugas; Fugitivo; Fus;

Gafas; Gainza; Gaita; Galbanas; Galga; Gallarza; Gallego; Gallito; Gallo; Garrochillón; Garrules; Gitana, la; Golpe; Gorraza; Gorrilla; Gorrión; Guadaña; Guarda, el; Güigüí; Guindas; Güis; Guitarra; Guti;

Herrador, el; Herrero, el; Hojalatero, el; Hortelano, el; Huecas; Huesos;

Ibicenco; Indio; Italiano;

Jaca; Jaque; Jaranas; Jarras; Jefe; Jeta; Joba; Joto; Judas, el; Jurana;

Levativas; Limpia; Lobito; Loína; Longas; Lucero, el; Lupa;

Macán; Maestrillo; Maestro, el; Maimón; Malgallo; Malhumo, la; Manazas; Manco, el; Mandanga; Mandarina; Mandi; Mandolo; Manga; Manina; Manueluco; Manzanos; Mariquita, la; Marmotín; Marqueta; Matabuelas; Matamoros; Mataperras, la; Matapobres; Matapollos; Matera; Mé; Meaceites; Meacoches, la; Meacolonias, la; Mecachis; Mecha; Melenas; Melitón; Melones, los; Merengue; Miama; Millanas, las; Minero; Mocha, la; Mojalgara, los de; Molineras, las; Molinero; Molinerón, el; Mono; Monqui; Montón, la; Morcilla; Morena, la; Morenos, los; Moro; Morrina, la; Morritos; Morrolindo; Morropintos; Morrotorcido; Moscas; Mosco; Mostillo; Mozarra; Muda, la; Mudos, los; Murillejo; Mustang; Niebla; Nopueser;

Ofas; Olallas, los; Orejitas; Orieldad;

Pachín; Pajarero; Pampán; Panadero, el; Pando; Panturquillo; Paquilo; Parri; Parrillas; Pasero; Pastrana; Patachicle; Patagorda; Patas; Patastrés; Patato; Patorrillos; Pausa; Pedorra; Pejós; Pelamangos; Pelines; Pellas; Pellejero; Pellejines; Pelos, la; Pelotari; Pelotillas; Peluquera, la; Pepaú; Pepino; Pepón; Pera; Perero, el; Perillanes; Perkis; Pemales; Pescadilla; Pescatero; Petaca; Pichi; Pichilona, la; Pichoche; Pichú; Piculi; Pierdemisas; Píldora, la; Pin; Pinanta; Pipas; Pirulo; Pistolo; Piti; Pitija; Pizarrín; Platanito; Pocholo; Poeta; Polán; Porreto; Pota; Potaje; Potoño; Potro/a; Puchero; Puertacaída; Pundia; Puñeta; Putita;

Querrubín; Quilduelo; Quinito; Quiriqui;

Ranas, las; Rata; Ratón; Redondo; Regador, el; Risio; Risitas; Rojo, el; Rojo-Cachila, el; Rojo-Román, el; Rongo; Rubio; Rubio, el; Ruche; Ruso, el;

³ Es el apodo de dos vecinos de Nalda: el primero se llama Santi y, de niño, por el jugador de fútbol del Real Madrid, le llamaban Santillana; a la casa de la familia de este primero llegó acogido por motivos de salud, desde los campamentos de refugiados saharauis de Tinfuf (Argelia), y durante 10 años, un niño que se llamaba Fádel: por semejanza se le sobrenombró como Fadeliana.

Saltaviñas; Santágueda; Sastras, las; Serio, el; Serrano, el; Severo; Sevilla; Sietemoqueros; Solapitas; Sopas; Sorche; Sorzanos;

Tacuesa; Tajudo; Tambores; Tanis; Tarro; Tarta; Tatán; Tecle; Tenazas; Tiriti; Tocatas; Tolo; Topolino, la; Topos, los; Toro, el; Toroto; Torrejas; Torreños, los; Tranquilo; Tripona, la; Tronchero; Tuerto, el; Tuno, el;

Urtáin;

Veterinario, el; Villamediana; Vinagre; Visera;

Wichi;

Yangüés; Yuppi;

Zaborro; Zamarro; Zamora; Zanahorio; Zapatero, el; Zaragoza; Zorro; Zotea; Zurreras; Zurriago; Zurripampli.

Como es de suponer, en un trabajo de este tipo no es posible dar cuenta pormenorizada de cada uno de ellos desde las perspectivas diversas desde las cuales se pueden estudiar. En esta ocasión tan solo se van a exponer algunas informaciones sobre los orígenes y significados, muchos de ellos figurados, ya que estos son los que demuestran más creatividad y pautas de convivencia de los vecinos. En concreto se va a informar, brevemente, de la treintena que figuran a continuación:

1. *Ardilla*: es un apodo de los años 40 e individual; el portador fue así bautizado por sus amigos escolares porque “era listo y rápido como una ardilla”.
2. *Butano*: de los años 60 e individual; se le denominó así debido a que fue, aunque durante un breve espacio de tiempo, el repartidor de bombonas de butano en Nalda.
3. *Cachoga*: este es un apodo de los 70 e individual; responde a que la madre llamaba a su hija “mi *cachoga”, por *mi cachorra*, al velarizar la vibrante.
4. *Carasucia*: de los años 50 e individual; su portador era el herrero del pueblo, quien tenía dos apodos, el Herrero y Carasucia, este último debido a que iba siempre con la cara tiznada por la carbonilla y los óxidos propios de su taller.
5. *Casineras*: desde primeros del siglo XX y hereditario; según las informaciones de la familia, habían regentado el pequeño casino de Nalda.
6. *Cazailo*: de principios del siglo XX y familiar; se produjo por el modo popular de cambiar la *d* del imperativo por la vocal *i* ante los pronombres enclíticos: *cazadlo* > **cazailo*.
7. *Chiflaibaila*: se pierde en el tiempo y se conoce desde siempre; es familiar y venía a significar ‘persona muy dada a la juerga y de poco fuste como trabajador’.
8. *Chorralda*: se pierde también en el tiempo y es familiar; es posible que provenga de un apodo de carácter sexual vulgar, mediante la sonorización de la dental *t*, *chorralta* > **chorralda*.
9. *Divisiones*: de los años 40 e individual; se debe a que su portador se fue voluntario a la División Azul.
10. *Fariseos*: se pierde en el tiempo y es familiar; por el carácter falso e hipócrita que se les suponía como **paicebuenos*, ‘parecen buenos’.
11. *Hojalatero, el*: desde tiempo inmemorial; era el oficio de la familia, heredado generación tras generación y antecesor del fontanero que también llegó a ser su hijo durante los últimos años de su vida profesional.
12. *Joto*: de primeros del siglo XX y familiar; debido a que esta familia vendía patatas de siembra de la sierra navarra de la marca Joto.
13. *Malgallo*: de la primera década del s. XX; debido a la costumbre de una madre de nombrar a sus hijos con términos militares o apellidos de generales muy conocidos en su época; a la hija la llamó Capitana y a

otro hijo, Pando; todos los descendientes han mantenido y transmitido el apodo. 14. *Mandanga*: de los años 40/50; se lo pusieron sus amigos, a los que, cuando iban de merienda en cuadrilla, siempre decía: “que haya mandanga”, ‘cantidad de alimento consistente’. 15. *Mangas*: desde tiempo inmemorial y familiar, pues a toda la familia se le llama así; no han sabido darnos la razón del mismo, pero se produce una coincidencia que no deja de ser curiosa: una de las mujeres de la última generación tiene el hábito inconsciente –parece que instintivo– de agarrarse las mangas de las vestimentas con los dedos, estirarlas y aplastarlas contra la palma de la mano; pues bien, su abuela le comentó que su bisabuelo –al que esta joven no conoció– tenía la misma costumbre. 16. *Meaceites*: desde tiempo inmemorial y familiar; se supone que pudo ser por la apariencia exquisita y remilgada que tenía la primera mujer a la que se recuerda con este nombre y que nació en la década de 1890. 17. *Miama*: de los años 20 y familiar; este hombre creó un eufemismo de una blasfemia para evitar usar palabras malsonantes y sancionables: comenzó mascullando “me cago en mi alma” y, mediante la eliminación del término escatológico y la lateral del artículo, derivó en **miama*. 18. *Nopueser*: de los años 20 y familiar; su portador era “el regador” del río Torredano, el encargado distribuir el agua de la acequia, y se debe a que, cuando alguien le solicitaba el turno de riego y no era posible concederlo, lo negaba con la frase “no puede ser”, que devino en **nopueser*. 19. *Patagorda*: desde la década de 1890 y familiar; la familia informa de que el bisabuelo tenía siempre una pierna muy hinchada. 20. *Pelamangos*: desde primeros del siglo XX e individual, “el tío Pelamangos”; parece que es debido a que era carpintero y, en aquel entonces, manufacturaba muchos utensilios y herramientas para la agricultura: entre otros, mangos para las azadas, picos, estrechos, horquillos, etc., y, por supuesto, había que pelarlos para dejarlos pulidos, lisos y ergonómicos. 21. *Ratas*: de los años 30 y familiar; se debe a que eran niños huérfanos de padre que debían trabajar arando los campos y les decían que parecían “dos ratitas” en medio de las tierras de labranza. 22. *Risios*: desde tiempo inmemorial y familiar; no se conoce el motivo del mismo. 23. *Santágueda*: de los años 40 e individual; se lo pusieron los amigos colegiales porque salía a jugar con la escoba y la muñeca de Santa Águeda, el día 5 de febrero, imitando a los quintos del año. 24. *Serio, el*: de los años 20 y familiar; hace referencia al gesto y comportamiento de su portador. 25. *Sietemoqueros*: de primeros del s. XX e individual; parece ser que era porque tenía muchos mocos y necesitaba muchos pañuelos para limpiarse. 26. *Tajudo*: de primeros del siglo XX y familiar; se dedicaban a la caza –entonces legal y habitual– y solían apresar tajudos o tejones por ser considerados como alimañas perniciosas para los cultivos del campo. 27. *Teclé*: de finales del s. XIX al menos y familiar, aunque solo lo heredó un hijo y alguno de su nietos. No se sabe cuál fue el motivo que lo originó, aunque podemos plantearnos tres hipótesis: que fueran los hijos de la tía Tecla –a pesar de que no hemos podido encontrar en nuestras investigaciones el nombre o apodo de la misma–; que provenga de su significado de ‘polipasto, garrucha, instrumento para alzar pesos (eran cesteros de oficio) o andarivel’, y el más plausible: *teclé*, como sinónimo de *andarivel*, puede ser una maroma, cuerda o “dispositivo semejante por el que se hacen correr materiales, una cesta o un cajón entre dos puntos” (Moliner, 1998); estos artesanos acostumbraban a recolectar su material de trabajo, mimbres, saciñas y otros vegetales, en ambas márgenes del río Iregua y, obviamente, debían trasladarlos de los puntos de recolección al de preparación y trenzado, que solía ser fijo, por lo que es posible que utilizaran algún procedimiento, como un teclé, para evitarse vadear continuamente el río.⁴ 28. *Torreños, los*: apodo de los años 20 y familiar; eran originarios del

⁴ ¿Podría ser el nombre que le daban a la razón (‘punzón’ o ‘cuña’): “La razón o justa razón es una especie de punzón o cuña de madera resistente (boj, enebro, olivo, carrasca, etc.) que utilizan los cesteros para regularizar el tejido. Prácticamente todos ellos la consideran una herramienta básica. Jiménez Muro, M. José, *El léxico de la cestería tradicional en La Rioja*, Logroño, Biblioteca Gonzalo de Berceo.

<http://www.vallenajerilla.com/berceo/jimenezrubio/lexicocesteriarojana.htm>

pueblo serrano Torre de Cameros. Resulta lógico que en Torre se les llamara los Yangüeses por ser oriundos del pueblo soriano de Yanguas; Torreños en Nalda, por la razón ya comentada; Riojanos en Zaldívar, Vizcaya, a donde emigraron desde Nalda, y Zaldívar al volver al pueblo. 29. *Villamediana*: de los años 40 e individual; en su infancia se crió con unos tíos en el pueblo cercano de tal nombre. 30. *Wichi*: de los años 90 e individual; joven al que le gustaba el citado futbolista y así lo manifestaba satisfactoriamente; este sigue siendo el alias de su dirección de correo electrónico y por este sobrenombre anunciaron sus amigos la celebración de su boda. 31. *Zotea*: de los años 40 e individual; se lo pusieron de joven en el tajo plantando pinos, porque tenía la parte superior de la cabeza plana, en forma de azotea.

Como puede observarse, nos hemos atendido tan solo a la dimensión sociosemántica de los apodos, pero pueden contemplarse como voces de gran interés desde otras perspectivas: cultural, convivencial, gramatical, pragmática, educativa, etc.

A modo de ejemplo, y muy brevemente, vamos a comentar algunos de los anteriores desde distintos puntos de vista.

Cultural. El uso de los apodos en sí ya denota una forma de cultura rural; algunas de las voces tienen que ver con el ámbito agropecuario, tal es el caso de Tajudo, Pelamangos, Bodega, Pepino, Bastero, Morcilla, Caloyo, etc.

Convivencial. Los apodos son discursos convivenciales (Ramírez, 2011). Constituyen la esencia de un tipo de discurso sintético de gran rentabilidad comunicativa por su economía lingüística, además de ser altamente expresivo y creativo. Son vocablos que constituyen una unidad de discurso altamente económico desde la perspectiva lingüística. Sintetizan una gran cantidad de información, intenciones comunicativas y actitudes convivenciales que son comprendidas, sobre todo, por los usuarios frecuentes de dichos vocablos, como es el caso de las personas del ámbito rural que mantienen relaciones de convivencia muy estrecha. Ellas son las más capaces de descodificar con precisión el significado, los sentidos y las intenciones de estos apelativos, según la situación comunicativa, el contexto y otras variantes pragmáticas, además de las puramente semánticas y prosódicas.

Gramatical. En este apartado podemos diferenciar diversas perspectivas:

- **Sintáctica.** Encontramos sintagmas nominales, principalmente, aunque algunos de ellos derivan de estructuras profundas más complejas lexicalizadas: Nopueser < ‘(eso) no puede ser’; Miburranocome < ‘(estoy muy preocupado porque) mi burra no come (y le va a pasar algo)’; Sisobra < ‘si sobra (algo, yo “me resigno” y me lo como)’; *Cagüen* < ‘(me) cago en (algo/ alguien)’; de estructuras transitivas: Meacoches, Matapollos; de estructuras atributivas: Cacharroviejo. Por categorías sintácticas, tenemos sustantivos: Ardilla, Sopas; adjetivos: el Serio, Tranquilo; pronombres: Catorce; verbos: Arrasca. También podemos considerar el valor de la presencia/ausencia de determinantes (el Hortelano era efectivamente hortelano, el Ibicenco descende de Ibiza, pero Gallego no es oriundo de Galicia, sino que se lo puso su padre porque hablaba con dificultad y le decía “pareces gallego”), etc.
- **Morfológica y lexicológica.** Palabras simples: Jarras, Moscas; derivadas: Ajito, Tripita; compuestas: Hojalatero, Sietemoqueros, Malhumo. También podemos tener en cuenta el uso del género, las conjugaciones incorrectas (*Cazailo* por *cazadlo*), etc.
- **Fonológica:** Quiriqui, Tiriti, Levativas (‘lavativas’).

Pragmática. En este ámbito hemos de mencionar la capacidad de síntesis de los apodos como actos de habla de gran rentabilidad; especialmente, son buenos reguladores de la interacción comunicativa y se puede estudiar a través de ellos la cortesía comunicativa y los principios de cooperación comunicativa.

Educativa. En nuestras investigaciones anteriores (Ramírez, 2003) ya demostramos la gran rentabilidad de estas voces desde el punto de vista educativo, principalmente en tres ámbitos:

- La educación en valores: reflexionando sobre los significados y sentidos de los apodos, y cómo se les siente, y sobre cuándo, cómo y en qué condiciones pueden usarse.
- La perspectiva puramente lingüística: aspectos gramaticales de morfosintaxis y fonología.
- La creatividad artística: expresiones diversas de literatura infantil. Cabe recordar en este sentido la fama de fino y buen apodador del poeta Federico García Lorca y de los novelistas C. José Cela y Miguel Delibes. Pues bien, en el pueblo de Nalda también hemos disfrutado de otro apodador muy ingenioso, simpático y querido: Ángel Ramírez Berges, quien, obviamente, a su vez, recibía jovial y divertido todos los apodos del mundo: entre otros, Teniente, el Zapatero, Arranca, Comandante, Zurripampli, Tecle, Emilio, Puertacaída y, siempre, Ángel, *Capitán*. En tu homenaje, querido *Capitán*, de parte de los tres autores y de tu pueblo.

En fin, tan solo se ha pretendido dar unas pinceladas sobre el estudio de estos apelativos, que continuaremos investigando para comprender mejor su esencia y las muchas significaciones que tiene su uso, que es universal y atemporal.

Conclusiones

Tras la breve exposición que se ha presentado, podemos avanzar algunas conclusiones sobre los apodos:

- Los apodos son universales y de carácter inmemorial, aunque su uso está en un cierto declive, en consonancia con el del mundo rural; sin embargo, siguen teniendo vigencia en los pueblos y en los círculos de cercanía de cualquier ámbito.
- Forman parte del patrimonio inmaterial del mundo rural.
- Tienen funciones apelativas, descriptivas, distintivas, identificadoras, creativas, etc.
- Suelen ser hereditarios y permanecen en el tiempo.
- Se van desemantizando paulatinamente.
- El grado de aceptación es muy variable y depende de muchos aspectos, ya que son sentidos como signos descriptivos, de identidad y pertenencia, valores culturales, recursos convivenciales, ofensivos, indicadores de vulgaridad, etc.
- Pueden constituirse en recursos de gran interés para trabajar con ellos en disciplinas diversas.

Bibliografía

- CARRERA DE LA RED, M.F. (1998). “Apodos y sobrenombres de familia en el Oriente de Cantabria”. En GARCÍA TURZA, C., GONZÁLEZ, F. y MANGADO, J. (1998), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Logroño, AHLE (Asociación de Historia de la Lengua Española), Gobierno de La Rioja y Universidad de La Rioja.
- BIATP, (1954-1984). *Bibliographie Internationales des Arts et Traditions Populaire*, Bonn, Rudolf Habelt Verlag GmbH.

- DÍEZ BARRIO, Germán (1995). *Motes y apodos*, Valladolid, Ed. Castilla.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (2002). “Los motes”, en *A la sombra del castaño*, Medrano, La Rioja.
- MOLINER, M. *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1999.
- MOREU-REY, Enric (1981). *Renoms, motius, malnoms i noms de casa* (Cataluña, Baleares y Valencia), Barcelona, Millá - Col·lecció Llengua Viva, 4.
- MORGAN, Marlo (1991). *Las voces del desierto*. Barcelona, Ediciones B, SA, 1997.
- PÉREZ-REJÓN MARTÍNEZ, Francisco (2002). *Huétor Vega y sus vecinos*, Huétor Vega (Granada), Ayuntamiento.
- RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. (2003). *Los sobrenombres y su aprovechamiento educativo: sobre los apodos en el Valle Medio del Iregua*, Madrid, UNED (Tesis doctoral inédita, en proceso de publicación).
- RAMÍREZ, J. (2011). “El uso social de los apodos como discurso sintético en las sociedades rurales”. En *Sociedad y Discurso*, Aalborg (Dinamarca), Universidad de Aalborg: 49-71.
- RAMOS, F.M. y DA SILVA, C.A. (2002). *Tratado das Alcinhas Alentejanas*, Lisboa, Ed. Colibrí-Ministerio de Cultura.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992). *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Real Academia Española.

Jesús Ramírez Martínez (†2012). Universidad de La Rioja
Raquel Ramírez García. Asociación de Patrimonio de Nalda, PANAL
Antonino González Blanco. Universidad de Murcia